



PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO  
REPUBLICA DEL ECUADOR

Edificio Amazonas Plaza  
Av. Amazonas N39-123 y Arizaga  
+593 2 2941300  
www.pge.gob.ec  
@PGEcuador

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (EC-L1249) /BID

<b>COMPONENTE:</b>	III – Fortalecimiento Institucional de la Procuraduría General del Estado (PGE)
<b>Servicio:</b>	Servicios de logística, producción y ejecución del evento “Simposio internacional de la protección del interés público en el Estado Constitucional de Derechos”.
<b>Tipo de Proceso:</b>	Comparación de precios
<b>Duración:</b>	El plazo para la ejecución de los servicios se contabilizará desde la fecha de suscripción del contrato hasta ocho días posteriores de culminado el evento.
<b>Costo:</b>	US\$ 44.992,20 (cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y dos dólares de los Estados Unidos de América con 20/100) incluido IVA.
<b>Lugar de Trabajo:</b>	Se realizará en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca, acorde a la planificación aprobada por el Administrador del Contrato. <i>J</i>

## 1. Antecedentes

Conforme se establece en el artículo 237 de la Constitución de la República del Ecuador, la Procuraduría General del Estado es la institución encargada de “La representación judicial del Estado; el patrocinio del Estado y de sus instituciones, el asesoramiento legal y la absolución de las consultas jurídicas a los organismos y entidades del sector público con carácter vinculante, sobre la inteligencia o aplicación de la ley, en aquellos temas en que la Constitución o la ley no otorguen competencias a otras autoridades u organismos; y, controlar con sujeción a la ley los actos y contratos que suscriban los organismos y entidades del sector público”.

Así también, el artículo 1 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General del Estado, establece que dicha institución “es un organismo público de control, con personería jurídica, patrimonio y fondos propios, autonomía administrativa, presupuestaria y financiera, dirigido y representado legalmente por el Procurador General del Estado...”.

La Procuraduría General del Estado tiene como misión: “Ejercer la representación y defensa del interés público y patrimonio del Estado, velando por la oportuna aplicación de la ley, para garantizar su seguridad jurídica”, para lo cual uno de sus objetivos estratégicos es “Fortalecer la gestión estratégica, operativa y las capacidades del talento humano a nivel central y regional”.

La Procuraduría General del Estado (PGE) se encuentra ejecutando el Proyecto de Fortalecimiento Institucional, denominado por sus siglas PROFIP, cuyo objetivo general es “Fortalecer la gestión institucional de la PGE mediante el diseño e implementación de la estructura y funciones de este organismo, consolidando sus capacidades legales, técnicas, financieras y administrativas en un nuevo modelo de gestión “La Procuraduría del Futuro”.

El mencionado proyecto de inversión constituye el Componente III del Programa de Modernización de Administración Financiera (EC-L1249) que ejecuta el Ministerio de Economía y Finanzas hasta el 2024, financiado a través de un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (Contrato de Préstamo 4812/OC-EC).

Las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el BID (GN-2349-15), orientan sobre los procedimientos de contratación y supervisión de adquisiciones de bienes, servicios y obras que se requieren para proyectos financiados total o parcialmente por el Banco;

La sección III “Otros Métodos de Contratación” establecida en las Políticas para la Adquisición de Bienes y obras financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, artículo 3.6 establece “(...) La comparación de precios es un método de adquisición que se basa en la obtención de cotizaciones de precios de diversos proveedores (en el caso de bienes) o de varios contratistas (en el caso de obras civiles), con un mínimo de tres, con el objeto de obtener precios competitivos. Es un método apropiado para adquirir bienes en existencia y fáciles de obtener o productos básicos con especificaciones estándar de pequeño valor u obras civiles sencillas de pequeño valor. La solicitud de cotización de precios debe incluir una descripción y la cantidad de los bienes o las especificaciones de la obra, así como el plazo (o fecha de terminación) y lugar de entrega requerido. Las cotizaciones pueden presentarse por carta, fax o medios electrónicos. Para la evaluación de las cotizaciones el comprador debe seguir los Principios Básicos de Adquisiciones. Los términos de la oferta aceptada deben incorporarse en una orden de compra o en un contrato simplificado, incluidas las disposiciones relacionadas con la elegibilidad y las Prácticas Prohibidas (...)”;

El modelo de gestión de la PGE se compone de tres subsistemas: 1. Subsistema de asesoramiento y control de la legalidad, 2. Subsistema de representación y patrocinio, y 3. Subsistema de gestión del conocimiento e iniciativa legislativa que contiene a la Escuela de Procuradores del Estado

cuyo objetivo es formar y actualizar los conocimientos inherentes a la defensa jurídica estatal de los diferentes equipos jurídicos de las instituciones del sector público; con este fin promueve la organización de eventos internacionales de alto nivel académico, que sirvan para consolidar las destrezas y prácticas de los equipos jurídicos del Estado en temáticas especializadas para fortalecer el ejercicio de dicha defensa. En esta línea, se encuentra la organización del “Simposio internacional de la protección del interés público en el Estado Constitucional de Derechos”.

La contratación de los Servicios de logística, producción y ejecución del evento “Simposio internacional de la protección del interés público en el Estado Constitucional de Derechos”, se encuentra alineado a la actividad “Capacitar a organismos del Estado o Municipios para la formulación adecuada de sus consultas” que se encuentra planificada en el producto 3 denominado “Actividades de Fortalecimiento de la Capacidad de Asesoría y Respuesta a Consultas Legales Implementadas”.

Considerando la trascendencia del impulso del carácter preventivo por parte de la Procuraduría General del Estado para los equipos jurídicos del sector público, se programó en el Plan Anual de Inversión del proyecto PROFIP del año 2023 la ejecución del “Simposio Internacional de la Protección del Interés Público en el Estado Constitucional de Derecho”, con el fin de actualizar los conocimientos inherentes a la defensa jurídica estatal de los diferentes equipos jurídicos de las instituciones públicas del país, así como fortalecer la fase de prevención del ciclo de la defensa jurídica del Estado. El Simposio se realizará en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca, en la que se espera contar con 100 participantes en cada ciudad.

Mediante memorando No. PGE-PROFIP-2023-0048 de 29 de junio de 2023, el Coordinador del EDG-PGE PROFIP, solicitó al Coordinador Institucional, Subrogante; lo siguiente: “(...) actuando en el ámbito de sus atribuciones, solicito se digno desplegar los esfuerzos necesarios para la ejecución del evento “Simposio Internacional de la Protección del Interés Público en el Estado Constitucional de Derecho”, para que a través de la Coordinación Institucional se ejecute el evento planificado, en atención a los productos y servicios de logística, producción y ejecución requeridos para su desarrollo. Es importante que su unidad considere las temáticas a ser tratadas en este evento, para que se articulen las acciones necesarias con las unidades de gestión correspondientes (...)”.

## 2. Objetivo

Contar con los servicios para la logística, producción y ejecución del “Simposio internacional de la protección del interés público en el Estado Constitucional de Derechos”, en el marco del nuevo modelo de gestión la Procuraduría del futuro.

### 2.1 Objetivos específicos

- a) Proponer una planificación y cronograma de actividades a desarrollarse para la ejecución del “Simposio internacional de la protección del interés público en el Estado Constitucional de Derechos”.
- b) Preparar, organizar y ejecutar la logística del “Simposio internacional de la protección del interés público en el Estado Constitucional de Derechos”.



- c) Elaborar el informe definitivo de la prestación de los servicios con sus respectivos sustentos físicos y digitales.

### 3. ALCANCE:

El alcance de la presente contratación abarca desde la planificación hasta la entrega a entera satisfacción de los servicios de logística, producción y ejecución del “Simposio internacional de la protección del interés público en el Estado Constitucional de Derechos” dirigido a un público objetivo de aproximadamente 100 participantes en cada ciudad de las siguientes: Quito, Guayaquil y Cuenca (funcionarios de la PGE, equipos jurídicos de varias instituciones del Estado, entre otros).

### 4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología del servicio para la ejecución del presente contrato comprenderá las fases de planificación, preparación, organización y ejecución del “Simposio internacional de la protección del interés público en el Estado Constitucional de Derechos”, de acuerdo con las instrucciones del Administrador del Contrato.

El Administrador del Contrato comunicará al contratista sobre los detalles o condiciones operativas necesarios para la debida prestación de los servicios contratados.

### 5. INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD

La Procuraduría General del Estado a través del Administrador del Contrato, pondrá a disposición del contratista la información que sea indispensable para la ejecución del “Simposio internacional de la protección del interés público en el Estado Constitucional de Derechos” a fin de que se desarrolle de manera exitosa.

Así también, facilitará al contratista el listado de los expositores e invitados especiales, los contenidos, la lista de asistentes y la agenda del “Simposio internacional de la protección del interés público en el Estado Constitucional de Derechos”.

### 6. SERVICIOS ESPERADOS

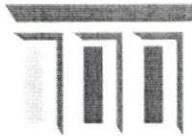
Servicios de logística, producción y ejecución del “Simposio internacional de la protección del interés público en el Estado Constitucional de Derechos”, que incluye:				
No.	Descripción del producto o servicio	Detalle	Cantidad	Observación
1	Servicios de traslados internacionales y/o nacionales	Compra de pasajes aéreos internacionales y nacionales de ida y vuelta (para 3 expositores) con tarifa económica.  <b>Pasajes aéreos internacionales y/o nacionales - Expositor 1:</b>	3	



		<ul style="list-style-type: none"><li>• Ciudad de origen - Guayaquil</li><li>• Guayaquil – Ciudad de origen</li><li>• 2 pasajes nacionales.</li></ul> <p><b>Pasajes aéreos internacionales y/o nacionales - Expositor 2:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ciudad de origen - Quito</li><li>• Quito – Ciudad de origen</li><li>• 2 pasajes nacionales</li></ul> <p><b>Pasajes aéreos internacionales y/o nacionales - Expositor 3:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ciudad de origen - Quito</li><li>• Quito – Ciudad de origen</li><li>• 2 pasajes nacionales.</li></ul>		
2	Servicio de hospedaje delegaciones internacionales (expositores e invitados especiales) - 4 estrellas mínimo	<p>Habitaciones individuales con 2 comidas diarias por el tiempo de estancia en el país en coordinación con el Administrador de Contrato, conforme la agenda del evento e itinerario de vuelo. El servicio debe incluir tasa turística (para 3 expositores y 8 invitados especiales).</p> <p><b>Expositor 1:</b></p> <p>Guayaquil: 1 noche Quito: 3 noches</p> <p><b>Expositor 2:</b></p> <p>Cuenca: 1 noche Quito: 3 noches</p> <p><b>Expositor 3:</b></p> <p>Quito: 3 noches</p> <p><b>Invitados especiales (8 representantes:</b></p> <p>Quito: 3 noches por representante.</p>	11	3 Expositores y 8 invitados especiales



3	Servicio de coffee break	<p>Para todos los días del Simposio se debe contar con el servicio de catering permanente y la logística necesaria para el coffee break, antes, durante y después del evento.</p> <p><b>Día 1: Cuenca</b> Mañana: 2 opciones más bebidas soft cantidad para 100 participantes.</p> <p><b>Día 2: Guayaquil</b> Mañana: 2 opciones más bebidas soft cantidad para 100 participantes.</p> <p><b>Día 3: Quito</b> Mañana: 2 opciones más bebidas soft cantidad para 100 participantes.</p>	300	3 días
4	Reunión de trabajo – bienvenida y cierre con expositores internacionales, autoridades e invitados especiales.	Lugar por definir por el Administrador de Contrato para Guayaquil (15 invitados), Cuenca (15 invitados), Quito (30 invitados) previa coordinación y aprobación por el Administrador del Contrato, incluye alimentación (para autoridades, expositores e invitados especiales).	3	3 días
5	Servicio de requerimientos técnicos para el desarrollo del “Simposio internacional de la protección del interés público en el Estado Constitucional de Derechos”.	<p>Para todos los días del Simposio se debe contar con personal operativo permanente y los equipos tecnológicos digitales antes, durante y después del evento.</p> <p><b>Día 1: Cuenca</b> Incluye: Sonido, amplificación, iluminación, ambientación, montaje, desmontaje, personal técnico y equipos técnicos para la producción del evento.</p>	3	3 días



		<p>Locación tipo auditorio para taller, previa autorización del Administrador del Contrato, con capacidad para 100 personas, deberá contar con todo el equipo tecnológico necesario para la correcta ejecución del evento.</p> <p>Producción de material impreso con la imagen aprobada del evento: 100 carpetas para formato A4, couché de 350 gm, con barniz semi mate, impresión full color, e impresión del código QR (Agenda Digital con el orden del día) en la contraportada de la carpeta; y, 100 gafetes de 8,8 cm x 11,5 cm, de cartulina con portador plástico y cordón.</p> <p><b>Día 2: Guayaquil</b> Incluye:</p> <p>Sonido, amplificación, iluminación, ambientación, montaje, desmontaje, personal técnico y equipos técnicos para la producción del evento.</p> <p>Locación tipo auditorio para taller, previa autorización del Administrador del Contrato, con capacidad para 100 personas, deberá contar con todo el equipo tecnológico necesario para la correcta ejecución del evento.</p> <p>Producción de material impreso con la imagen aprobada del evento: 100 carpetas para formato A4, couché de 350 gm, con barniz semi mate, impresión full color, e impresión del código QR (Agenda Digital con el orden del día) en la contraportada de la carpeta; y, 100 gafetes de 8,8 cm x 11,5</p>		
--	--	---	--	--



		<p>cm, de cartulina con portador plástico y cordón.</p> <p><b>Día 3: Quito</b> Incluye:</p> <p>Sonido, amplificación, iluminación, ambientación, montaje, desmontaje, personal técnico y equipos técnicos para la producción del evento.</p> <p>Locación tipo auditorio para taller, previa autorización del Administrador del Contrato, con capacidad para 100 personas, deberá contar con todo el equipo tecnológico necesario para la correcta ejecución del evento.</p> <p>Para todos los servicios se debe contar con personal operativo permanente antes, durante y después del evento.</p> <p>Producción de material impreso con la imagen aprobada del evento: 100 carpetas para formato A4, couché de 350 gm, con barniz semi mate, impresión full color, e impresión del código QR (Agenda Digital con el orden del día) en la contraportada de la carpeta; y, 100 gafetes de 8,8 cm x 11,5 cm, de cartulina con portador plástico y cordón.</p>		
6	Servicio de producción y logística del evento	<p><b>Día 1: Cuenca</b> Producción, supervisión, ejecución, montaje y desmontaje necesario para el evento.</p> <p><b>Día 2: Guayaquil</b> Producción, supervisión, ejecución, montaje y desmontaje necesario para el evento.</p>	3	3 días



		<b>Día 3: Quito</b> Producción, supervisión, ejecución, montaje y desmontaje necesario para el evento.		
--	--	--	--	--

El contratista deberá realizar las actividades previa aprobación del Administrador de Contrato.

- 6.1 Elaborar informe de la prestación de servicios con sus respectivos sustentos físicos y digitales.

## 7. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DATOS

Previo la suscripción del contrato, el proveedor adjudicado suscribirá un acuerdo de "CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DATOS", donde se incluirá como mínimo lo siguiente:

Será responsabilidad del Contratista guardar absoluta reserva sobre la información y las aplicaciones de propiedad de la Procuraduría General del Estado que acceda o le sean confiadas en virtud de la ejecución, desarrollo o cumplimiento del contrato, inclusive la información que pueda ser expuesta debido a vulnerabilidades en los sistemas de la PGE.

La inobservancia de lo manifestado dará lugar a que la Procuraduría General del Estado ejerza las acciones legales, civiles y penales correspondientes. El Contratista será responsable del cumplimiento del acuerdo por parte del personal que el oferente empleare para la ejecución del presente contrato.

## 8. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo para la ejecución de los servicios se contabilizará desde la fecha de suscripción del contrato hasta ocho días posteriores de culminado el evento.

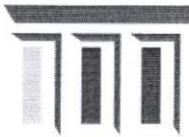
## 9. MONTO DEL SERVICIO Y CONDICIONES DE PAGO

El presupuesto referencial por el servicio diferente al de consultoría es de US\$ 44.992,20 (cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y dos dólares de los Estados Unidos de América con 20/100 incluido IVA).

El monto señalado incluye todos los costos inherentes a los servicios de logística, producción y ejecución del "Simposio internacional de la protección del interés público en el Estado Constitucional de Derechos", de acuerdo a las especificaciones técnicas antes señaladas, así como todos los costos directos e indirectos, impuestos (incluido el IVA), tasas, contribuciones y servicios; es decir, absolutamente todo lo necesario para entregar los servicios diferentes a los de consultoría a plena satisfacción del Programa/Proyecto.

Del monto del referido servicio, la PGE cancelará al contratista el 100% contra entrega a satisfacción de los servicios contratados.

Para el pago se requerirá la presentación del informe del contratista que detalle los servicios prestados por logística, producción y ejecución del "Simposio internacional de la protección del



interés público en el Estado Constitucional de Derechos” con sus respectivos sustentos físicos y digitales según corresponda (agenda del evento - horarios, registro fotográfico del evento, lista de asistencia confirmas de participantes, boarding pass de pasajes actualizados), factura correspondiente y solicitud de pago.

Adicionalmente, para el pago, el Administrador de Contrato deberá presentar su informe de conformidad y la respectiva acta de entrega recepción suscrita por las partes.

## 10. CARACTERÍSTICAS DEL OFERENTE

**Experiencia y Capacidad Técnica:** Los oferentes deberán acreditar como requisito mínimo 2 contratos de al menos el 20% del presupuesto referencial cada uno y ejecutados dentro de los últimos tres años.

Los documentos de verificación se presentarán en copias simples en los cuales se deberá evidenciar con claridad el objeto de los servicios contratados, montos, plazos de ejecución, nombres de quien suscribe y demás información que permita a la PGE corroborar la información indicada. Estos documentos pueden ser actas de entrega recepción o facturas.

## 11. CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN

La contratación se hará de acuerdo con las previsiones contenidas en el Contrato de Préstamo suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo No. 4812/OC-EC, para la ejecución del componente 3 “Fortalecimiento Institucional de la PGE” del “Programa de modernización de la administración financiera - EC-L1249”.

- **Procedimiento de selección:** Comparación de precios.
- **Monto estimado:** US\$ 44.992,20 (cuarenta y cuatro mil novecientos noventa y dos dólares de los Estados Unidos de América con 20/100) incluido IVA.

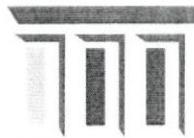
## 12. MULTAS

Por cada día de retraso en la ejecución del plazo contractual, o por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que contrae en virtud del contrato, el Contratista, se obliga a pagar la cantidad de 1 x 1000 sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentren pendientes de ejecutarse.

## 13. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Disponer de recursos humanos y logísticos que garanticen un trabajo eficiente para el desarrollo del “Simposio internacional de la protección del interés público en el Estado Constitucional de Derechos”.
- El contratista deberá desarrollar su trabajo con sujeción a altos estándares de calidad, en coordinación directa con el Administrador del Contrato y en los tiempos previstos según las necesidades institucionales.
- Contar con la flexibilidad necesaria para adaptarse a las necesidades propias del “Simposio internacional de la protección del interés público en el Estado Constitucional de Derechos”.

## 14. OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE



- Designar a un Administrador de Contrato.
- Dar solución a las peticiones y problemas que se presentaren en la ejecución del contrato en forma urgente e inmediata.
- Entregar los contenidos y conceptos para la realización del “Simposio internacional de la protección del interés público en el Estado Constitucional de Derechos”.
- Entregar el listado de invitados.
- Entregar el listado de expositores e invitados especiales.
- Proporcionar la agenda del “Simposio internacional de la protección del interés público en el Estado Constitucional de Derechos”.
- Facilitar el diseño de piezas gráficas con el concepto creativo aprobado por las autoridades de la institución.
- Proporcionar el código QR.
- Autorizar la locación tipo auditorio para el Simposio.

#### 15. LUGAR DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS

Los servicios diferentes a los de consultoría, en cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas se realizarán en:

**Guayaquil:** Lugar por definir por parte del Administrador del Contrato.

**Cuenca:** Lugar por definir por parte del Administrador del Contrato.

**Quito:** Lugar por definir por parte del Administrador de Contrato.

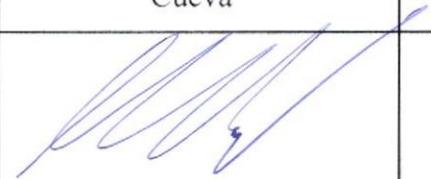
#### 16. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

- El coordinador del EDG-PGE PROFIP designará a un Administrador de Contrato quien velará por el cumplimiento del contrato.

#### 17. COMISIÓN TÉCNICA

- El coordinador del EDG-PGE PROFIP designará una Comisión Técnica que evaluará las ofertas recibidas para el cumplimiento del contrato.

#### FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:

<b>Elaborado por:</b> Lic. Vanessa Acuña Mantilla	<b>Revisado por:</b> Ing. Alexander Sangucho Cueva	<b>Aprobado por:</b> Mgs. María Gabriela Muñoz Pumagualle
		
<b>Fecha:</b> 13-07-2023	<b>Fecha:</b> 13-07-2023	<b>Fecha:</b> 13-07-2023

**Fecha:** 13 de julio de 2023